

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrta. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** La Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro (T) y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro. (Sólo Isapres Colmena)

**SEGUNDA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Raúl Mera Muñoz y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con las Ministros señora Inés María Letelier Ferrada, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa. (Sólo Isapres Colmena)

Con los Ministros Señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

**CUARTA SALA:** Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva (T) y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T) y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Abogado Integrante señora Pamela Prado López, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Sólo Isapres Colmena).

No integran los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Mario Gómez Montoya, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al

conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora María el Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020, causa Rol N° 151-2021.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Alberto Balbontín Retamales y señor José Luis Alliende Leiva.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno.